



-6 MA

87286

87286

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UN CIERRE PARA BOLSOS", a favor de Hijos de Rogelio Rojo, S.A., de nacionalidad española, domiciliada en Barcelona, Rosellón, 168.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Este Modelo de utilidad se refiere a un nuevo tipo de cierre para bolsos, caracterizado esencialmente por su simplicidad y eficacia, así como por poseer una apariencia enteramente funcional en consonancia con las tendencias actuales de la moda.

5.

Son los cierres para bolsos de señora, unos elementos extremadamente aptos para recibir cualquier configuración acorde con los caprichos de la moda, por cuanto en todas las prendas para el complemento femenino importa la varie-



dad más que la simplicidad o eficacia. Sin embargo, es evidente que un determinado tipo de cierre puede ser vistoso y elegante para un bolso serio o de ceremonias y enteramente inadecuado para uno de verano, pongamos por caso; ello quiere decir que además de la fantasía hay que utilizar el sentido común, al diseñar objetos para uso del bello sexo sin olvidar la función utilitaria del propio objeto.

10. El cierre que se describe es de aplicación general en todo tipo de bolsos, pero preferentemente sus características están más de acuerdo con modelos estivales de aquéllos, en particular los que se confeccionan a base de mimbre, rafia, paja, etc. debido a su simplista configuración.

15. Esencialmente consiste en dos piezas exactamente iguales, lo cual supone una gran economía de fabricación al tener que disponer únicamente de un solo juego de matrices estampadoras y una simplicidad extrema en la venta o distribución del propio cierre, evitándose las complicaciones de marcado, empaquetamiento y separación, inherentes a la manufactura de las piezas que tienen mano o son especularmente simétricas; cuyas piezas dispuestas enfrentadas en cada uno de las dos partes del marco del bolso, producen su cierre al solaparse a fricción sendos resaltes en ellas previstos.

Para mejor comprensión de las descripciones, pasamos a referirnos a unos dibujos que representan a modo de ejemplo explicativo, un cierre realizado de acuerdo con el presente Modelo.

30.. En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en perspectiva de las dos piezas constitutivas del cierre, enfrentadas en disposición de trabajo.



Las figuras 2 y 3 son vistas en alzado y planta del propio cierre, aplicado al marco de un bolso; siendo la figura 4 una sección transversal del mismo.

5. La pieza constitutiva del cierre en cuestión, está formada por una base -1- en forma de paralelogramo alargado, provista de dos taladros circulares en sus extremos, de uno de cuyos lados mayores emerge perpendicularmente al plano de dicho paralelogramo, una aleta -2- rectangular, parcialmente continuada en un bucle -3- formado por curvatura de parte de la propia lámina que constituye el cierre.

10. Dispuestos dos elementos iguales al descrito, enfrentados y fijos por sus taladros con tornillos -4- a los marcos -5-6- del bolso -7- de que se trate, el bucle -3- de uno de ellos quedará montado sobre el borde libre de la aleta -2- del elemento opuesto y ello con cierta presión, por lo que la seguridad del cierre está garantizada por la propia elasticidad de la chapa constitutiva de los dos elementos.

15. Por cuanto las piezas constitutivas del cierre son iguales, según se ha dicho, será preciso, para que engracen correctamente, disponerlas enfrentadas pero con cierto desplazamiento respecto a su centro de figura, lo cual contribuye (figura 3) a dar un aspecto más original al conjunto la apertura del bolso se hará, como es obvio, con sólo presionar en sentidos contrarios y hacia afuera, los bucles -3- de ambas piezas.

20. Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencialidad del cierre descrito, será variable a los efectos del actual Modelo.

30. N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Mode-

-6 MAY



lo de utilidad:

87286

- 1.- Un cierre para bolsos, caracterizado esencialmente por quedar constituido a base de dos piezas iguales, dispuestas enfrentadas y con cierto desplazamiento lateral, sobre los
- 5. bordes correspondientes del bolso, cuyas piezas consisten en una base en forma de paralelogramo alargado, provista de taladros de fijación, de uno de los lados de cuya base sobresale, perpendicularmente a ella, una expansión rectangular parcialmente continuada en un bucle formado por
- 10. curvado de parte de aquélla; montándose dicho bucle sobre el borde libre de la expansión rectangular de la pieza enfrentada, en el momento del cierre.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del Modelo de utilidad, definido en la anterior reivindicación, cuyo objeto es:

- 15. 2.- "UN CIERRE PARA BOLSOS".

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo adjunto.

Barcelona, seis de mayo de mil novecientos sesenta y

20. uno.

P.A. de Hijos de Rogelio Rojo, S.A.,

L. DURÁN CORREJER  
P. P.

M

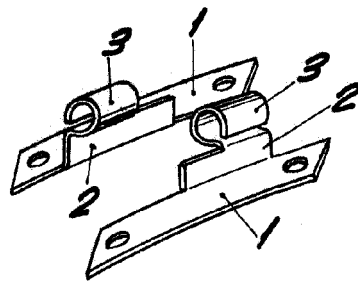


Fig. 1

87286

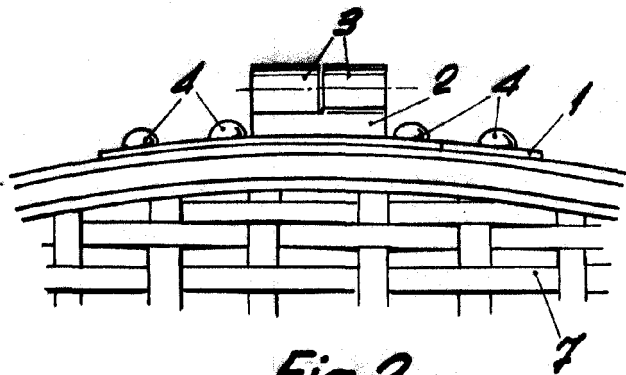


Fig. 2

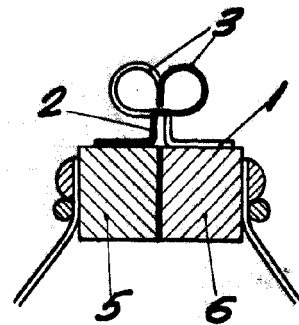


Fig. 4

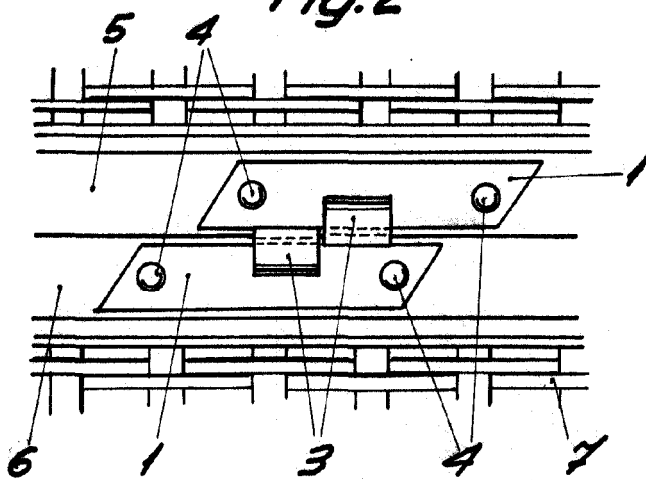


Fig. 3

BARCELONA, 6 MAYO DE 1961  
L. DURAN  
P.P. 4.

ESCALA VARIABLE